



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

RESUMEN EJECUTIVO

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA VERACIDAD DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE MAYOR PONDERACIÓN, DECLARADO POR LA MAE.

Pronunciamento emitido en cumplimiento a instructivo CGE/SCCI-740-28/2016 de la Contraloría General del Estado, de fecha 27 de diciembre de 2016, por la Contraloría General del Estado, la Oficialía Mayor de la Cámara de Senadores en fecha 1° de febrero del presente año, Oficialía Mayor remitió el “Cumplimiento del Programa Operativo Anual Institucional” y “Existencia de Normativa Interna” de la gestión

El Objetivo es emitir un pronunciamento sobre la veracidad del porcentaje de cumplimiento del objetivo de mayor ponderación del Programa Operativo Anual 2016.

El objeto comprendió la recopilación y evaluación de documentación e información relacionada con los Proyectos de Ley para ser tratados (Aprobados, sancionados, modificados, rechazados), que ingresaron al Pleno Camaral.

Documentación de respaldo sobre el cumplimiento del Programa Operativo Anual al 31 de diciembre de 2016, Anuario Legislativo (Legislatura 2016-2017), Revista Informativa del Senado Plurinacional denominada “La Cámara”.

De la evaluación se concluye que el porcentaje (100%) de cumplimiento del objetivo de mayor ponderación del Programa Operativo Anual 2016, es veraz y cuenta con documentación de respaldo suficiente.